PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE N°: 69....

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 12:48, del día 12 del mes de Septiembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gomez, con cédula de identidad N° 5356925, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **MYRIAM ANASTACIA PERALTA AMARILLA,** con cédula de identidad **N° 1590049,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

295

Firma: Ezequiel Duré G.

Aclaración: Ezequiel Duré

C.I. N° 5356925

DOCUMENTA S.A.

Firma:

JEFA DE DEPARTAMENTO:
MYRIAM ANASTACIA PERALTA AMARILLA. -

C.I. N.°: 1.590.049.-

DEPARTAMENTO CONTROL E INTEGRIDAD DE LA INFORMACION DE LA DGTIC

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

César Tonanez Safstrand
Abogado
Dirección de TIC

Firma: P/A

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE N°: 68

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 11:58, del día 20 del mes de Septiembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Ganz, con cédula de identidad N° 5356825, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **CARLOS GERARDO KUSTER RACHID,** con cédula de identidad **N° 529401,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: Ezequiel Duré G.

Aclaración: Ezequiel Duré

C.I. N° 5356825

DOCUMENTA S.A.

Firma:

DIRECTOR: CARLOS GERARDO KUSTER RACHID . -

C.I. N.°: 529.401.-

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma: César Toñanez Saistrand Abogado Dirección de TIC P/A

Abg. Fabio Servín

Jefe de Departamento

Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE N°: 67

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 8:55, del día 10 del mes de Septiembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gomez, con cédula de identidad N° 5356905, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.,** hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN),** a **BEATRIZ CAROLINA JIMÉNEZ DÍAZ,** con cédula de identidad **N° 3791916,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: Ezequiel Duré G.

Aclaración: Ezequiel Duré

C.I. N° 5356905

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

AUXILIAR: BEATRIZ CAROLINA JIMÉNEZ DÍAZ . -

C.I. N.°: 3.791.916.-

DIVISIÓN FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA JURISDICCIONAL INGRESOS JUDICIALES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

César Toñanez Safstrand
Abogado
Dirección de TIC

P/A

Firma:.....

Abg. Fabio Servín

Jefe de Departamento

Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE N°: 66

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 9:21, del día 12 del mes de Septiembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gamez, con cédula de identidad N° 5356925, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **MARÍA ELENA INSFRÁN CARVALLO DE RAMÍREZ,** con cédula de identidad **N° 648078,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: Ezequiel Duré G. .....

Aclaración: Ezequiel Duré .....

C.I. N° 5356925

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

TÉCNICO ADMINISTRATIVO:
MARÍA ELENA INSFRÁN CARVALLO DE RAMÍREZ. -

C.I. N.°: 648.078.-

DIVISIÓN FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA JURISDICCIONAL INGRESOS JUDICIALES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

César Toñanez Safstrand
Abogado
Dirección de TIC

Firma:..... P/A

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos